

APELLIDOS DE ORIUNDEZ Y APELLIDOS DE UBICACIÓN LOCAL: UNA DIFÍCIL DISTINCIÓN
Pascual RIESCO CHUECA

Son frecuentes los apellidos que contienen nombres geográficos. Por lo general, han de entenderse como localizadores de algún antepasado, identificado por el nombre de una población o paraje al que estaba vinculado por origen o residencia. Tales indicaciones son de tres tipos. [a] Nombres de ciudades, comarcas, regiones o países, lo suficientemente conocidos para tener valor identificador en la escala nacional o regional. [b] Nombres de pueblos y aldeas del contorno, cercanos al lugar donde se crea por primera vez el apellido. [c] Parajes habitados dentro del casco e inmediaciones de la localidad de creación.

Los apellidos [a] no suelen ser precisos. Se aplican cuando el detalle local es irrelevante. Es el caso de apellidos (apll.) como *Gallego, Montañés, Serrano*. En el contexto originario del apellido, tales designaciones bastaban, y no era preciso acudir a datos de localización más exactos. Igual ocurre, ya en el marco regional, con referencias comarcales (*Sanabria, Tabarés, Carballés*), que se aplican desde lugares en que la comarca suena pero apenas se conocen las localidades a ella pertenecientes¹. Las ciudades más renombradas se inscriben en esta categoría. Incluso a distancia considerable, son identificación suficiente *Salamanqués, Sevillano, Ávila / Dávila*.

Gran parte de los apellidos toponímicos son de tipo [b]. Nada más natural que identificar a una familia que se ha mudado de un pueblo a otro usando el nombre de la localidad de partida. Para ello es preciso que el topónimo en cuestión sea conocido, lo cual, en el Antiguo Régimen, exige distancias cortas (un límite variable dependiendo de geografía y comunicación, que puede andar por los 20 km de radio, con grandes variaciones), o cierta notoriedad del nombre geográfico. Cuando se revisan listas de aplls. toponímicos en cualquier pueblo rural (preferiblemente anteriores a la gran movilidad de las décadas recientes), se advierte que los más de ellos se basan en nombres de aldeas del contorno. Clasificarlos como apellidos [b] es la hipótesis más económica. Es frecuente en los heraldistas y otros estudiosos incurrir en la falacia del origen remoto. En vez de explicar un apellido remitiendo a nombres de aldea idénticos en las proximidades del lugar, se postulan inverosímiles conexiones con lugares remotos, preferentemente de la prestigiosa orla cantábrica. Doble riesgo de error: se establece por un lado una falsa consanguinidad; al existir múltiples poblaciones homónimas, muchos apellidos, aun siendo raros, nacen separadamente en cada uno de los lugares fuente²; la propuesta de un origen único crea una falsa impresión de parentesco, cuando tales apellidos son multi-troncales. Por otro lado, se crean ilusorios movimientos de población, ajenos a la historia del poblamiento, desde las distantes casas solares postuladas hasta los lugares donde arraiga el apellido.

Por último, fue común, aunque poco tenida en cuenta, una vía de producción de apellidos que surge del afán de distinguir vecinos de una misma población [c]. El sistema onomástico hasta el siglo XVIII es escueto: a menudo consta solo de nombre de pila + apll. (generalmente patronímico). De ahí que párrocos y otros administradores, para distinguir vecinos de igual cadena onomástica, hayan de anexas a ésta una aposición, p. ej. un apodo, un oficio, o una especificación de la parte de la aldea en que el citado vecino residía. En el Villalobos medieval encontramos sendos vecinos diferenciados solo por el paraje urbano: *Miguel García de la Puerta*

¹ Hay comarcas actuales cuyo nombre no ha tenido arraigo antiguo, por lo que no se plasman como apellido de procedencia. Es el caso de *Maragato*, apll. inexistente en Zamora o León; o *Armuña / Armuñés*, ausente de Salamanca.

² Por otra parte, un mismo lugar (Soria, Ledesma) puede haber ido generando apellidos de origen en distintos momentos, apellidos transportados luego por familias sin parentesco alguno entre sí.

y *Miguel Garçía del Barrero* (1341 VLLB §6). Documentalmente se distinguen por su residencia: la puerta de la muralla, en uno; el barrero municipal, en otro, un elemento frecuente en las aldeas y villas, usado para hacer adobes y tapias. Análogamente, en S. Pedro de Ceque, un *Domingo Rodríguez de Mediavilla* y un *Alfonso de Çima de Villa* (1446 DRFPB); en Villalpando, *Domingo Pérez de la Praça* (1356 VLLP §68) y *Domingo Pérez de la Puerta* (1334 VLLP §28). A menudo, la banal parte patronímica se pierde, quedando sólo el topónimo: en Villalobos, *Rodrigo Alfonso del Barrero* es citado como *Rodrigo del Barrero* (1372 VLLB §48). Posteriormente aparecen variantes sin partículas: *Alvar García Barrero*, también en Villalobos (1452 VLLB §72)³.

Tales apellidos son bien conocidos en la Península. Barrios de ubicación central en cualquier pueblo originan aplls. *Mediavilla* o *Medialdea*⁴. En Galicia, aplls. *Fondevila* / *Cimadevila* remiten a barrios en la parte fondera o cimera de una población, como en Cataluña *Soldevila* / *Capdevila*⁵. *Cabodevilla* es apll. común en Navarra; en Galicia, *Cabodevila*; en Asturias, *Caldevilla*; se corresponden con el castellano *Cabo*, *de Cabo*, *del Cabo*.

Puede hablarse en tales casos de «apellidos de ubicación local», separándolos de los grupos (a-b), que denominaremos «apellidos de oriundez»⁶. La diferenciación no es fácil; es rica la casuística, muchos los casos inciertos, y grandes los peligros de cualquier generalización. Acceder a propuestas bien fundadas exige conocer al detalle el linaje, la historia del poblamiento, y la toponimia mayor y menor del entorno. Siempre ha de darse preferencia, como hipótesis más sencilla, a propuestas de oriundez cercana. No plantean problema, por ello, los apellidos zamoranos *Mayalde*, *Jambrina*, *Alfaraz*, *Tamame*, *Fadón*, *Cibanal*, *Formariz*, *Viñuela*, *Piñuel*, *Argañín*, *Fariza*⁷, que remiten a pueblos homónimos de la provincia. En otros casos puede quedar duda sobre el lugar mencionado: algunos linajes *Casaseca* serán de Casaseca de las Chanas; otros de C. de Campeán. De Huerga, antigua aldea entre S. Pedro de la Viña y Carracedo, despoblada en el s. XVII, pueden venir los así apellidados en el área de Benavente; aunque un vecino de Coomonte, *D. Joseph de la Güerga* (CME) debe tal vez su apellido a una referencia local, pues muchos pueblos del área contienen parajes llamados *La Huerga*. La misma duda atañe al apll. sayagués *Laguna*: o remite a una aldea de Casaseca de Campeán, La Laguna; o es ubicador local, dado que abundan las poblaciones adyacentes a lagunas.

A veces los lugares aludidos son alquerías o despoblados, hoy meros parajes, que en un pasado fueron aldeas. En el sur sayagués, el apll. *Corporales* nace en una antigua aldea junto a Bermillo. La dehesa de Santarén de los Peces habrá originado el apll. *Santarén*. En Villamor de los Escuderos, el raro apll. *Izcala* deriva de la actual dehesa, que era en el s. XIV aldea. El apll. sayagués *Pelazas* se funda en una dehesa junto a Villar del Buey. Los *Almaraz* en Zamora, en su mayoría, vienen de Almaraz de Duero; pero algunas familias de la parte oriental de la provincia son quizá oriundas del despoblado Almaraz de la Mota (Villardefrades VA).

³ No siempre tales apellidos medievales se consolidan: en Villalpando consta un *Domingo Pérez*, *ffijo de don Pedro de la Puerta* (1321 VLLP §22).

⁴ *Medialdea* es apll. conocido en Segovia; un *Juan de Medialdea* en Valdunciel SA (1530). Existen múltiples barrios de Mediavilla en pueblos de Castilla.

⁵ En Galicia y Cantábrico, la estructura de población atomizada a varios niveles hace que alguno de estos barrios lleguen a constituir núcleos separados, que con el tiempo han originado aldeas independientes. De ahí la rica casuística del apll. *Barrio[s]*, *Burgo*, con variantes precedidas de partículas (*de*, *del*, *de los*).

⁶ Hemos propuesto en otro lugar llamar a los del grupo [b] *toponímicos de proximidad*.

⁷ Existen variantes regularizadas al masculino, como *Farizo*, *Laguno*, *Figueruelo*, *Fontanillo*. Los *Moralejo* de Roelos tendrán su origen en Moraleja de Sayago.

La transmisión de topónimos, una vez incorporados a los apellidos, no sigue el mismo proceso evolutivo del nombre geográfico. Cabe mencionar varios fenómenos: [1] pérdida de nexos; [2] evoluciones populares propias del lugar donde vive el apellido; [3] formas familiares o arcaicas de topónimos⁸.

[1] Existen apellidos diferenciados *Heras, de las Heras; Río, de Río, del Río; del Cabo, de Cabo, Cabo*. Dado que la conservación de tales partículas es caprichosa, no siempre pueden extraerse conclusiones recurriendo a la forma precisa en que han llegado a nosotros. [2] Un apellido como *Belinchón*, que remite a un pueblo de Cuenca, se fija en Murcia como *Melenchón*, nombre de un político de origen español en Francia; también existe el apll. *Melinchón*, del mismo origen, amén del más frecuente *Belinchón*. Una adaptación similar ocasiona el apellido sanabrés *Membibre*, que al menos en parte nace en Bembibre del Bierzo. El apellido andaluz *Cerpa* se remonta a la ciudad portuguesa de Serpa, vinculada a Sevilla en época almohade. [3] Las formas familiares de ciertos nombres de población no coinciden con las actualmente oficiales; suelen omitirse los determinativos, como es habitual en situación de alto contexto: se acude a una forma de antonomasia, ahorrando especificaciones, pues se sobreentiende el lugar. Como apellido suelen pervivir variantes truncadas. El pueblo de Sta. Clara de Avedillo se fija como apellido [b] en los pueblos comarcanos en la forma *Avedillo*. En tierra de Benavente, el apellido *Morezuelas* viene de Molezuelas de la Carballeda; *Villastrigo*, de Villastrigo del Páramo LE.

Ante un apll. *De la Torre*, presente en Fermoselle, cabe considerar la opción [c] (alguien residente en o junto a una torre local) o la opción [b] (oriundez en alguna población comarcal). Torrefrades es conocido como *La Torre* en su entorno, por lo que seguramente ha generado apellidos [b]. Algunas familias *De la Torre* serán oriundas de otras aldeas (Torregamones; Torre del Valle; o Torres de Aliste, localmente *La Torre*). Es interesante el apellido *Ocampo* (= *do Campo, del Campo*), que en el registro medieval surge tanto en forma portuguesa como adaptada al castellano: un regidor de Zamora fue *Pedro Yannes del Campo / Canpo* (1404 VALP §139) = *Pedro Yan[n]es do Campo* (1435 VALP §195; 1437 VALP §199). Probablemente remite a alguna población destacada del lado portugués, tal vez Campo de Víboras (conc. Vimioso). *Gonzalo Domingo de Cibdat* (1326 COR §89) o *Miguel Durán de Ciudad* (1262 LERA §718), son sin duda de la actual Ciudad Rodrigo SA; el apellido *Ciudad* pervive aún.

Todo ello engendra incertidumbre. El apellido *Villa* puede remitir a innumerables lugares: cualquiera de los que contienen este formante (Villabuena, Villanueva, Villalpando...), y otros pueblos importantes, conocidos en aldeas menores de su entorno como *La Villa*, sin más (Benavente, Puebla de Sanabria). Un apll. como *Villar* en Sayago puede nacer en Villar del Buey; los *Villar* del área de Toro, en Villardondiego; pero todos pueden proceder de cualquier otro pueblo cuyo nombre contenga este núcleo. Los *Aldea* de Tierra del Vino proceden de Aldea del Palo = San Miguel de la Ribera. Cabe decir lo mismo de los aplls. *Vega, De Vega*. En función del contexto, aludirán a aldeas como Vegalatrave, Vega de Tera u otras. Igualmente indeterminados son los *Del Valle, Valle, Del Val, Val*. En la Valduerna y Maragatería leonesa, un pueblo como Val de San Lorenzo es conocido por antonomasia como *El Val*.

Autores diversos incurren en el error de buscar oriundez limitándose a topónimos idénticos al expresado en el apellido, sin tener en cuenta las inevitables transformaciones y truncaciones⁹.

⁸ Si el lugar fuente es cercano al lugar de arraigo del apellido, los efectos [2-3] no pueden separarse.

⁹ Un diccionario de apellidos como el DAE, por otra parte muy valioso, al tratar casos como *Villa, Valle, Torre, Villar, Fuente, Pozo, Vega*, no contempla la posibilidad de que los pueblos de origen sean topónimos

Díez Melcón interpreta el nombre de un *Gomiz García de la Fuente* (1109 Valbanera) como indicativo de oriundez en *Lafuente*, pueblo de Cantabria (APEL 244). Inverosímil: puede remitir a cualquier pueblo cuyo nombre contiene *Fuente-*. En Tierra de Barros, muchas familias *De la Fuente* se remontan a Fuente de Cantos BA; en el SE zamorano, derivarán de Fuentesauco. Ambas poblaciones son popularmente conocidas por *La Fuente*. En otros casos, el apellido será de tipo [c]: alguien que reside cerca de una fuente dentro de cualquier población. Igual crítica cabe aplicar a su propuesta para un *Yuannes de los Huertos* (1275 Oña), que Melcón hace derivar de *Los Huertos*, pueblo de la campiña segoviana (APEL 236). Mucho más probable es la explicación local: un vecino residente en un barrio o calle de los Huertos. Así también en los apellidos de Sayago *Huertas / Huertos. Dominga del Poço* (1265 Eslonza) y *Martín del Poço* (1227 Burgos) son para Melcón (APEL 233) oriundos de Pozo, pueblo de la Alcarria en Guadalajara. Sin duda descartable, habiendo innumerables pueblos cuyo nombre contiene el elemento troncal *Pozo-*, o residentes cerca del pozo de la aldea o villa (originadores de apellidos b y c)¹⁰.

Ello permite explicar algunas ausencias significativas. ¿Cómo es que Peñausende, villa destacada, no ha originado apellido de oriundez? Probablemente alguno de los *Peña* sayagueses derivan de allí, sin excluir la opción [c]: un residente en alguna calle, barrio o casa de la Peña. Castrogonzalo, pese a su antigua importancia, no genera en apariencia apellidos, pero sin duda alguno de los appls. *Castro* tiene origen allí. Barruecopardo, en Salamanca, no crea apll. salvo en la forma truncada, *Barrueco*, que encontramos en Pereña y Fermoselle. El mismo hecho explicaría la ausencia del apll. *Pozoantiguo*, que habrá de subsistir abreviadamente en alguno de los *Del Pozo* de tierra de Toro. En Aliste se repite el apellido *Del Río*, que en algún caso puede originarse en Riofrío. Los appls. *Fuentes* pueden tener su origen en Fuentespreadas, Fuentesecas o cualquier pueblo de igual núcleo.

Formas abreviadas de topónimos reaparecen sin cesar; un *domno Pascual de Porta Zambrana*, residente en Salamanca, en la puerta de Zamora (1200 VALP §16), o *Alfonso Pérez de Puerta de Adalía* en Toro (1272 LERA §832), pasarían si se consolida el apellido a engrosar los frecuentes [*De la*] *Puerta*. *Diego Lopes de la Rua Nova*, residente en la actual calle Renova de Zamora (1404 VALP §139), *Ioan Pérez de la Rua Nova de Santiago* en Toro (1253 ZAM §145), o *Ruy Pérez de la Rúa* en Benavente (1336 SDB §41), serían antecesores, si su apellido ha dejado descendencia, de alguno de los actuales *Rúa, De la Rúa*. Son varias las villas zamoranas que tuvieron calles de *La Rúa*, por lo que los de este apellido, frecuente en Toro y entorno, no tienen por qué tener tronco común¹¹. No sorprendería que algunos appls. *Franco*s en Villalpando y entorno tengan su origen en una de las Rúas de Franco de las villas castellanas. De un sentido contextual parecido, remitiendo a parajes de algún casco urbano, son appls. como [*De la*] *Calle, Calles, Calleja: Elvira de la Calle* era vecina de Maniles (1499 LERA §2042). De la forma gallega o portuguesa *Da Cal* (= de la calle), por deglutinación, el apll. sayagués *Acal*. Análogamente en alguno de los actuales apellidos *Allende* pueden esconderse especificaciones antiguas como la de *Ferrand Martin de allende la Puente*, en Zamora (1375 VALP §120) (cf. DAE 50)¹².

Cuando un apellido toponímico no figura como nombre de población, actual o despoblado, en el entorno, es posible que estemos ante un apellido de ubicación local [c]. Sin duda es el caso del apll. *Traslascasas* en Toro (1877): remitirá a un paraje dentro del pueblo de primera

de cadena (Fuentesauco, Pozoantiguo, Torrefracas, Fuentespreadas), truncados al pasar a apellidos. Solo incluye esta posibilidad a propósito del apll. *Ciudad* (DAE 258).

¹⁰ Limitar la procedencia de los apellidos *Mediavilla* al lugar homónimo en Asturias (DAE 510) es incorrecto.

¹¹ En algún caso, puede remontarse el apellido a pueblos [*A*] *Rúa* en Galicia.

¹² Compárese el apll. gallego *Alemparte*. Parece equivalente al castellano *De la Parte*.

aparición. Lo mismo cabe decir de aplls. zamoranos *Arenal, Arenales, Del Teso / Teso*, pues no hay pueblos con este nombre en la región¹³. Claramente local es el apll. de *Macías del Portal*, de Fresno de Sayago (1501 LERA §2067). También el de *Françisco de la Colaga*, en Villalpando (1488 VLLP §191) [*colaga* ‘albañal; desagüe bajo un muro o muralla’; el apellido parece haberse extinguido], o el *Juan Álvarez de la Corredera*, en Villalba de la Lampreana (ca. 1450 LHMMT) [*corredera* ‘cauce de drenaje’]. Actualmente *Corredera* es apll. en el sur de la provincia. Es también de tipo [c] el frecuente *Plaza, De la Plaza*, del cual constan abundantes ejemplos medievales: *Gonzalo Alfonso de la Praça*, en Villalobos (1370 VLLB §46); *Ferrnando de la Praça*, en Villalpando (1453 VLLP §129); *Lorenço de la Praça*, en Villalba de la Lampreana (1493 VLLP §221). Otro paraje urbano es el azogue o mercado: en Villalpando, una *María Rodríguez del Açogue* (1334 VLLP §28): el apellido no parece subsistir localmente. Compárese, en Benavente, un *Alfonso Felípez del Mercado* (1336 SDB §41).

Indudablemente es ubicador local el efímero identificador (no parece luego consolidarse como apellido) de *Calzada de Valdunciel SA, Francisco Conde el de los Higales* (1631 LDIF); corresponde a un paraje inmediato al casco del pueblo. Compárese *Pascual de las Perales*, en Luelmo (1584 LVALP6), *Antonio de la Nogal*, en Riomanzanas (CME). En Villanueva del Campo, vecinos como *Manuel de la Parra, Domingo del Camino, Andrés de Carremata, Joseph de la Nogal* (CME) parecen remitir a parajes del casco de Villanueva o pueblos vecinos¹⁴. De similar sentido contextual será el frecuente apll. *De la Carrera*: un vecino residente junto a un camino de carros. En Sayago, apellidos como *Peral, Figal* o *Almendral* parecen de tipo [c] [*almendral* ‘almendro’, *figal* ‘higuera’]. No existen topónimos mayores como los de estos apellidos en el entorno cercano. *Juan Pedrina* tenía una cortina en *La Pedrina* en Luelmo (1582 LVALP6). En la misma Calzada, un *Pedro Martín de la Calleja*, en 1466; así como *Pedro Viejo el de Arriba* y *Juan Sánchez de Abajo* (1631 y 1634 LDIF). Aunque el pueblo asienta en suelo muy llano, con desniveles inapreciables, se distingue la parte de arriba de la de abajo, en el sentido de la corriente. Seguramente es también de tipo [c] una parte de los aplls. *Ayuso*, difundido en la Armuña salmantina, que se aplicaría a los vecinos de la parte baja de un pueblo.

Ante apellidos como *Eras, De las Heras, Hera*, la hipótesis [c] es verosímil: un vecino cuya casa da a las eras: así en un *Don Vilide das Eras*, en Gema (1193 VALP §10). Pero no es descartable, a tenor de los datos que pueda aportar cada historia familiar, algún caso [b]. *Las Heras* es una localidad al norte de Palencia; *Las Eras* es pueblo de Las Merindades en Burgos; añádase *Heras* (Medio Cudeyo, Cantabria) y *Eras* en Guadalajara. Para ello es preciso que el topónimo mayor se haya fijado previamente como apellido, lo cual sólo puede haber ocurrido en un entorno próximo a cada uno de los pueblos mencionados; y posteriormente, que se haya producido el desplazamiento hasta la provincia de Zamora. Tal combinación es improbable.

El actual apll. *Del Caño* (Villaescusa) parece de tipo [c]: alguien que vive junto a un caño o reguero dentro de una población. Actualmente hay una Calle Caño en el propio pueblo, donde el apellido tiene antiguo arraigo: *Pedro del Caño* (1491 CVALL). No es razonable hacerlo remontar al pueblo de Caño en Asturias. Compárese *Pero Martín de la Reguera, Juan Andrés de la Reguera* (1404 VALP §139), y *Ferrand Esteuan de la Reguera* (ca. 1450 LHMMT), todos vecinos de Corrales del Vino, o *Juan Peres del Riguero*, en Gema (1435 VALP §172). Igual es el caso de *Cuesta*, apellido común en la provincia, donde faltan pueblos con este nombre. *Pilo* ‘abrevadero; recuenco en una peña donde se recoge agua de lluvia’ es apellido en Sayago. Ante el apll. *Toral* en la misma

¹³ *Arenales* es paraje extramuros de la ciudad de Zamora, donde vivían familias de hortelanos. Pero se trata de topónimo banal. Hay un pueblo llamado *Arenal* en Ávila.

¹⁴ Carremata es una calle de Villanueva del Campo, que apunta a la dehesa de La Mata.

comarca, podría postularse un origen [c]: alguien que vive en una plazoleta o altozano dentro de la aldea de origen, pues la voz *toral*, con este sentido, identifica aún parajes interiores al tejido urbano de algunos pueblos, como también en la vecina tierra de Ledesma; no es descartable, sin embargo, la oriundez en la antigua aldea de *El Toral*, junto a La Hiniesta, o en algún pueblo homónimo de la provincia de León. También es de tipo [c] un apellido sayagués como *Cotorruelo* 'altozano', o el frecuente *Poza*, aplicado en la comarca a estanques para lavar¹⁵; en Peñausende y Jambrina hubo en el s. XIX el apll. *Pozaco*, de sentido similar. Un apellido escaso, de tipo [c], es *Estercada*. Lo encontramos en Mogátar y Tamame, en el Censo de 1882. Anteriormente, un *Miguel de Estercada* en Villar del Buey (1627 CVALL), donde el apellido pervive hasta fecha reciente. En muchas aldeas sayagueses hay, en las inmediaciones de las casas, alguna cortina o paraje con el nombre *La Estercada*.

SIGLAS

- APEL: DÍEZ MELCÓN, G. (1957) *Apellidos castellano-leoneses (s. IX-XIII)*. Granada: Universidad.
- CME: Catastro del Marqués de la Ensenada, ca. 1750.
- COR: MARTÍN MARTÍN, J.L. (1989) *Documentación medieval de la iglesia catedral de Coria*. Salamanca: Universidad.
- CVALL: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. <pares.mcu.es>.
- DAE: FAURE, R.; RIBES, M.A.; GARCÍA, A. (2001) *Diccionario de apellidos españoles*, Madrid: Espasa-Calpe.
- DRFPB: *Inventario de los bienes y propiedades de Alfonso Pimentel, III conde de Benavente. [Libro Becerro, 1446-1448]*. SNAHN, Osuna: C.444, D.1. <pares.mcu.es>. Regesto: I. Mora Galán.
- LDIF: Libros de difuntos. Archivos parroquiales.
- LELA: LERA MAÍLLO, J.C. (1999) *Catálogo de los documentos medievales de la Catedral de Zamora*. Zamora: IEZ Florián de Ocampo.
- LHMMT: *Segundo libro de las heredades del monasterio de N^a Sra. de Montamarta. Inventario o apeo [s. XV]*. AHNCC, CODICES, L.1184. <pares.mcu.es>. Regesto: P. Bravo Lledó.
- LVALP6: *Libro VI de foros del monasterio N^a Sra. de Valparaíso [1552-1584]*. AHNCC, L.62. <pares.mcu.es>. Regesto: P. Bravo Lledó.
- SDB: FERNÁNDEZ RUIZ, R.C. (2000) *Colección diplomática del monasterio de Santo Domingo de Benavente (1228-1390)*. Salamanca.
- VALP: LERA MAÍLLO, J.C.; LÓPEZ VALLINA, J.R.; LORENZO PINAR, F.J.; MORETA VELAYOS, S.; GARCÍA DIEGO, A. (1998) *Colección diplomática del imperial monasterio de N^a Sra. de Valparaíso (1143-1499)*. Zamora: IEZ Florián de Ocampo. Diputación.
- VLLB: VACA LORENZO, Á. (1991) *Documentación Medieval del Monasterio de Santa Clara de Villalobos (Zamora)*. Salamanca: Universidad.
- VLLP: VACA LORENZO, Á. (1998) *Documentación medieval del archivo parroquial de Villalpando (Zamora)*. Salamanca: Universidad.
- ZAM: MARTÍN, J.L. (1982) *Documentos zamoranos. I. Documentos del Archivo Catedralicio de Zamora (1128-1261)*. Salamanca: Universidad.

¹⁵ En tierra de Burgos, muchos *Poza* serán oriundos del pueblo Poza de la Sal.